

Propuesta de salida de urgencia al genocidio en Palestina y medidas para una paz justa y duradera en Medio Oriente

El Ciudadano · 2 de agosto de 2025

Editorial de El Ciudadano: “Propuesta de salida de urgencia al genocidio en Palestina y medidas para una paz justa y duradera en Medio Oriente”, da cuenta del genocidio en Gaza y hace referencia a la urgencia del cese inmediato de hostilidades con corredores humanitarios supervisados por organismos humanitarios, reconstrucción urgente de Gaza apoyada por BRICS+ y Liga Árabe, reconocimiento mundial del Estado Palestino (fronteras 1967), cumbre urgente de BRICS+ para presionar el fin de la violencia, entre otras medidas clave.



EDITORIAL: Propuesta de salida de urgencia al genocidio en Palestina y medidas para una paz justa y duradera en Medio Oriente



El genocidio del pueblo palestino en Gaza por parte de Israel es el mayor crimen de la humanidad en este siglo XXI. Desde nuestra humilde tribuna, nos permitimos sintetizar alguna de las propuestas planteadas por las organizaciones palestinas para poner fin al genocidio y garantizar un derecho a la paz duradera en la región. Estas propuestas están basadas en el respeto al derecho internacional, la autodeterminación de los pueblos y la justicia transicional.

1. Apertura inmediata de corredores humanitarios y cese de hostilidades.

- Habilitación urgente y segura de todos los accesos terrestres, marítimos y aéreos para el ingreso masivo de alimentos, medicinas y ayuda humanitaria.
- Cese inmediato de todas las hostilidades por parte del Estado de Israel hacia el pueblo palestino.
- Ingreso de una misión internacional cívico-militar por la paz, bajo supervisión de la ONU y con participación activa de países no alineados, con el objetivo de garantizar la entrega de asistencia y la protección de civiles.

2. Reconstrucción urgente de la Franja de Gaza.

- Inicio inmediato de la reconstrucción integral de Gaza y otras zonas afectadas, con el apoyo especial de países del BRICS+ y de la Liga Árabe.
- Inversión pública internacional para el desarrollo de viviendas, hospitales, escuelas, centros culturales y de recreación, como de todos los espacios sociales y comunitarios destruidos.

3. Desmilitarización de Israel y reconocimiento del Estado Palestino.

- Reconocimiento mundial y simultáneo del Estado de Palestina conforme a las fronteras de 1967, con acceso soberano al mar Mediterráneo, como un primer paso para avanzar a un Estado laico en todo el Territorio Palestino Ocupado.
- Implementación de un plan intensivo de paz bajo supervisión directa de Naciones Unidas.
- Establecimiento de una fuerza internacional de paz en la región, con mandato para garantizar el cese de armas ofensivas y la protección de ambas poblaciones civiles.
- Desnuclearización del Estado de Israel.
- Proceso progresivo de desmilitarización del área para configurarla como una zona segura para la humanidad.

4. Justicia internacional y reparación.

- Activación de mecanismos jurídicos internacionales para el procesamiento del primer ministro israelí Benjamín Netanyahu y otros responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, como también de todos aquellos altos mandos militares y civiles involucrados en el genocidio del pueblo palestino en Gaza.
- Creación de tribunales especiales en Jerusalén para juzgar los crímenes cometidos y establecer mecanismos de reparación integral a las víctimas, incluyendo el derecho a la memoria histórica.
- Derecho al retorno de todos los desplazados forzosamente del Territorio Palestino Ocupado desde la Nakba en 1948.

5. Cumbre Urgente para la Paz y Fin al Genocidio.

Los países BRICS+ deben convocar a una cumbre urgente para la paz y el fin al genocidio en Gaza, en la cual se debe presionar por todos los ámbitos al Estado de Israel para que deje de asesinar a personas que buscan alimento y ponga fin a todas las acciones militares en contra del pueblo palestino.